

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No.	FECHA:	08/ feb /2022
	HORA INICIAL:	2:30 P.M
	HORA FINAL:	4:45 P.M
OBJETIVO: SEGUNDO FORO DE AUDITORIAS VISIBLES DEL PROCESO 638 - 2021 CONTRATO 988-2021.	LUGAR: Presencial Sede Alterna DAGMA. Avenida 2ª Nte 3 47C-02.	

ASISTENTES: Ana Milena Betancourth B – administradora de Ecourbanismo, José María Quesada Representante Administrativo, Oscar Acevedo contratista de CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S, Julio Arbeláez Interventor de CONSORCIO INTERVENTORIA PAISAJISTICA JC.

AUSENTES: N.A

INVITADOS: José Fernando Montoya, Libardo Miranda Mendoza, José Pérez Pérez, Jesús Ricardo Ruíz, Alberto Cárdenas, Edilberto Gonzales, Alejandro Cruz, Ciro Andújar Navia, Carlos Arbeláez, Horacio Garnica, Claudia Lorena Ruíz, Libardo Ortiz Mejía, Juan Pablo Marín, Yeison López, José María Quezada, Daniela Salazar, Leonardo Salazar, Reinaldo Echeverry, Alexander Cardona, Oscar Acevedo Peña, Julio Arbeláez Suarez, Francisco Prieto, Ana Milena Betancourth.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida del Representante Administrativo José María Quesada
2. Socialización de Obras Contrato 989-2021 a cargo del Ingeniero Johnny e Interventor Julio Arbeláez
3. Socialización con la comunidad (preguntas y respuestas)
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

Siendo las 2:30 am. del día martes 8 de febrero del presente año, se reunieron los señores, JOSE MARIA QUESADA, quien da la apertura del segundo foro de Auditorias Visibles de Parques 2 del proceso 639-2021, pasa hablar la administradora ANA MILENA BETANCOURTH, como moderadora, le da la palabra al Ingeniero Oscar Acevedo, explicando la ubicación del separador de la comuna 7 de Alfonso López en la carrera 7c con calle 70 y 73,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

el interventor Julio Arbeláez dice que estos separadores tienen dos metros de ancho, donde lo reciben dos ramplas a cada lado del andén.

El Señor Alejandro Cruz de la comuna 6, expone sobre el separador de San Luis, que el separador debe ser en forma de (Z), para evitar el paso de los motociclistas, estos separadores no deben ser derechos, el paso vehicular debe ser en (Z), en zona de descanso para persuadir a los motociclistas, que transiten los retornos vehiculares y así no se está haciendo, se está demoliendo la carpeta y se piensa fundir una nueva carpeta que a nuestra consideración están bien, si nosotros no queremos que ese recurso se invierta en la demolición y no en la construcción de unos pasos peatonales y que no van a persuadir al motociclista a que siga derecho, cuando esto es un paso peatonal, mi pregunta donde dice eso?, lo otro es que hablamos tan bien del proyecto de la cancha múltiple, que hay allá, tiene un BP por parte de la secretaria del deporte, es que se va intervenir donde se está haciendo la obra dentro de la cancha, entonces eso puede tipificar en un detrimento patrimonial, porque cuando se haga la obra de la cancha, hay que desbaratar lo que vayan hacer, pido el alcance de la obra, los ítems que se vayan a ejecutar, como se adiciona algo, porque lo que se ha recomendado durante tanto tiempo no está allí, lo otro es que, en la misma cancha va entrar maquinaria pesada, va entrar y deteriorar lo que se vaya hacer y eso se dijo aquí muy puntualmente, si va haber una obra próxima, porque intervenir allí si se va a destruir eso después, lo otro, cuantos metros de cordón de la pista se va intervenir, porque el 90% del cordón esta bueno a pesar que la obra se ejecutó en el 2012-2013 pero el cordón está bueno, pero si quiero ver el alcance de obra por favor.

El contratista ALEXANDER CARDONA, refiere que ellos no diseñan, simplemente lo ejecutamos, el interventor les va a explicar, el ingeniero JULIO ARBELAEZ nos expone, que dentro del alcance tenemos cuatro pasos peatonales para intervenir, sabemos y tenemos entendido que este separador vial, va a tener este separador vial como bien dice el señor Alejandro dentro del diseño, tenemos unos pasos peatonales en forma de (z) que si bien tenemos los dos extremos de las canchas a intervenir que son unas plazoletas y que van a tener unos anchos considerables dentro del diseño que se nos suministró, estos pasos peatonales servían como pasos principales de este separador vial, aun después adyacente a estos vienen los otros pasos peatonales estos si vienen en forma de (Z), en los cuales nosotros entregaríamos al peatón hacia la avenida ciudad de Cali y se generarían las ramplas a los andenes adyacentes a la ciudad Cali, entonces hay que tener en cuenta, que tenemos varias etapas para la ejecución, aquí dentro de esta etapa, no está la intervención de la pista atlética ni tampoco vamos a generar ninguna intervención allí, en los bordillos, ni recuperación de bordillos, solamente vamos hacer la intervención de cuatro pasos peatonales para que tengamos claridad, en esta intervención seria la primera etapa que muchas que vendrán.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El señor ALEJANDRO CRUZ dice que no está el alcance de obra de ese punto, porque sugerimos nosotros, cuando nos hacen la recomendación quien diseñó nosotros aplaudimos, porque la carrera 1 A12 es una de las carreras con más afluencia del barrio San Luis 1, allí entra por la calle 70 y nos encontramos con el templo parroquial, fábricas de hielo, hay mucha movilidad peatonal y obviamente se ve truncado un poco el paso, por el tema de que están rectos los pasos peatonales y pasa mucha moto, queremos que se honre el primer diseño colocando allí el paso, pero que las otras rampas no es demoler y volver a fundir porque le mejoramos la pista a las motos, eso quedo entendido aquí no sé cómo de manera unilateral las decisiones cuándo estos espacios y en espacios anteriores a que se firmara el contrato estuvimos nosotros presencial ya evidenciamos compañeros que ese aporte no está, el contratista le informa que en el secop está como información pública, el interventor JULIO ARBELAEZ, informa que como solución allí podemos hacer la instalación de bolardos aquí en esta zona para que nosotros construyamos el paso a los motociclistas y parte de esta solución lo haríamos en una zona dura, que se está planteando que se está construyendo en este momento.

El arquitecto YEISON LOPEZ interviene aclarando que los diseños se trabajan con planeación, no es hacerlos por hacer, si ustedes observan estos pasos se entregan directamente a la vía ciudad de CALI, una persona de discapacidad no podría acceder a esa rampla normalmente se plantea un retroceso, un recibo a esta persona y pueda iniciar el tema de la rampla, la interventoría podría revisar el tema de los bolardos pero como usted dice el tema de las motos, el separador es muy grande por lo que se está trabajando por etapas, el líder de la comuna 6 ALEJANDRO CRUZ pide que esas etapas, serán hechas en forma de (Z), El arquitecto YEISON LOPEZ, dice que tendríamos que ver si el presupuesto, para este recurso alcanza para estos cambios que usted está solicitando, nosotros estamos regidos a un diseño que está planteado, podemos evaluar el sitio, cada proyecto tiene un recurso específico se trata de resolver obviamente utilizando todo ese recurso. El señor ALEJANDRO CRUZ, sugiere analizar los pasos que queremos con el presupuesto, pero con la técnica y modalidad, que la motocicleta no pase, pero que la persona con movilidad reducida, el coche de bebe y el carrito de mercado pueda transitar revisemos eso por favor.

El contratista de obra ALEXANDER CARDONA continúa con la comuna 2 Parque el Bosque. Intervino la líder CLAUDIA LORENA RUIZ manifiesta que si tienen contemplado la zona de los guaduales, han tenido en cuenta la flora y la fauna, tenemos varias especies como ardillas que visitan mucho la zona de guaduales, estamos felices que hagan el parque, pero para nosotros es más importante ver nuestros animales, ver los pájaros en los Samanes, que tenemos inmensos, que ver un cemento y nosotros entendemos que lo que quieren hacer, perfecto aplaudimos chévere, pero nosotros no hemos visto como esa parte del proyecto, nadie no lo ha socializado, que va pasar en esa zona allí?, ejemplo ustedes nos dejaron los arboles gigantes por fuera de la obra, cuando veo las fotografías que son muy lindos del parque, pues

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ahí están incluidos mis árboles, árboles que tienen carpinteros, ardillas, están por fuera del proyecto y tenemos una zona boscosa, en la zona de atrás que tampoco fue incluido en el proyecto que piensan hacer con ella?.

El contratista ALEXANDER CARDONA responde que somos contratistas de obra lo que sé que el contrato viene del medioambiente pero no llevamos plantas ni especies, la Señora CLAUDIA LORENA RUIZ informa que tienen dos situaciones de vertientes de agua una en el inicio y otra al final del parque, ustedes ya lo han visto, entonces el tema, sé que GUILLERMO MUÑOZ el otro veedor, sé que se acercó a ti por el tema de las aguas lluvias eso nos preocupa más el estancamiento de agua, ahora que ustedes van hacer esta obra en el parque, como se va a manejar esa parte, nosotros tenemos muchas inquietudes sobre la obra, porque lastimosamente no estuvimos en el momento que diseñaron, hicieron la visita planeación nos quedamos como cojos, porque el barrio tiene unas situaciones mucho más graves que tener un parque bonito, tenemos una zona arriba de la ladera de invasión de aguas residuales, de manejo de basuras de no acueducto.

El arquitecto YEISON LOPEZ intervino aclarando que estos proyectos tienen una concertación con tiempo con un año de antelación, estos son proyectos 2021, entonces ya vienen con un proceso arduo con los líderes de la comuna donde ustedes mismos por medio de sus líderes han hecho un plan de metas y dentro de ese plan de metas propusieron este plan, porque no puedo destinar un recurso para otra actividad que mencionas, ese recurso solo se puede destinar a ese proyecto, en las reuniones de concertación, que se hacen con los CALIS, con los presidentes de la acción comunal, dicen listo; vamos a proponer este parque, le falto esto, falto esto...entonces por esto no estamos tocando individuos arbóreos, hacemos un planteamiento de zonas duras y zonas blandas, en este caso con paisajismo. CLAUDIA LORENA RUIZ aclara que porque no tuvieron en cuenta otros aspectos que son latentes como ponerle cuidado a nuestros árboles que tenemos, si están bien sus raíces, el arquitecto YEISON LOPEZ aclara que estas actividades deben radicarse directamente a ellos, porque ellos son los encargados de hacer esta verificación tipo sanitario de cada individuo arbóreo, que esta censado en el censo arbóreo, nosotros cuando digo que no incluimos el árbol no queremos decir que te lo estamos excluyendo, eso hace parte integral del proyecto como tal, lo que pasa es que estamos haciendo una composición arquitectónica de infraestructura que sea del agrado articulado, frente a estos grandes individuos que nos van a proporcionar una gran sombra y un ambiente de confort. CLAUDIA LORENA RUIZ dice que entonces mi petición YEISON LOPEZ, podría ser que articulen lo que está por fuera de la obra, que no está en el diseño, es importante para la vida de fauna y flora queremos tener naturaleza por la zona en que estamos.

El interventor JULIO ARBELAEZ, comenta que; una incidencia es que, nosotros en la localización replanteo del parque, desafortunadamente dentro de esta implantación, que

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

nosotros hicimos allí vimos que en el diseño original, cuando hicimos el traslado, habían varias unidades arbóreas que se veían afectadas, en cuanto a esto entonces, nosotros priorizando lo que se dice acá del medio ambiente y el cuidado arbóreo, que se muestra a nosotros, si usted ve esta localización en el diseño, frente a lo que hoy existe no va a cuadrar, no nos va a generar esa modificación, pero precisamente es para cuidar y generar estas especies arbóreas, que están dentro del parque no se vean afectadas, teniendo en cuenta que muchas raíces estaban afectadas, si nosotros estuviéramos trabajando con este diseño original, obviamente el trazado, se trató de que fuera similar o prácticamente el mismo, pero generando unas modificaciones, que fueran pequeñas y no pudiéramos hacer trastornos, más adelante a las unidades arbóreas, en cuanto al tema del gradual, nosotros no tenemos mantenimiento allí, pero lo que trata el contratista en su momento, vimos esa glorieta del diseño más reducida, si nosotros la hiciéramos de esa manera, como la muestra el diseño prácticamente nos tocaba cortar parte del gradual en su circunferencia, para poder plasmar el diseño, pero lo que el diseño se hizo fue ampliar lo que hay allí, respetar los árboles y el gradual, en este orden de ideas, nosotros tratamos de generar el tema del cuidado del tema ambiental.

CLAUDIA LORENA RUIZ pregunta sobre el tema de las aguas, JULIO ARBELAEZ el interventor refiere, que tengo entendido que es un problema vial cuando llueve, en la vía se ve súper grande, como este alcance es dentro del parque, nosotros no podemos intervenir las vías, ni reductores de vías, nosotros desafortunadamente no podemos hacer tratamientos de aguas, no sé si con la secretaria de infraestructura vial que pueda revisar.

FRANCISCO PRIETO el presidente de la comuna 2 interviene, que se van a reunir en un sitio para aclarar dudas con los vecinos del sector y para los otros temas nos vamos a reunir con la comunidad.

El interventor OSCAR ACEVEDO continúa con la comuna 7 Separador de Alfonso López en la carrera 7C con calles 70 y 73. Interviene el interventor JULIO ARBELAEZ, explicando que los separadores tienen un ancho de 2 metros, lo reciben dos ramplas a cada lado del andén peatonal, en este momento se están ejecutando dos de los cinco parques peatonales, que tenemos allí, ya están en las excavaciones, ya llegamos a nivel cero de la vía, con el fin de generar los pasos peatonales, que cumplen todas las exigencias masivas para las personas con movilidad reductiva, nosotros dentro del cronograma tenemos un interno del 28 de febrero, para que estos pasos peatonales estén ejecutados al 100%, estos pasos peatonales existen, lo que estamos haciendo es una recuperación de la zona y mejoramiento de la misma, el interventor invita a que, las personas deben culturizarse, en no tomar los pasos peatonales para las motos.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El Señor CARLOS ALBERTO ARBELAEZ de la comuna 7, está inconforme con las respuestas, que no hay cultura caleña del barrio López 1, las ramplas rectas generan problema, porque los motociclistas lo utilizan, queremos un paso peatonal donde no pasen las motos.

El contratista ALEXANDER CARDONA continua con la comuna 4 del parque BERLIN, dice que, no se han iniciado las obras debido a que por parte del DAGMA, se está generando unos ajustes jurídicos del tema, en cuanto al cambio de dirección de este trabajo, por esta razón a términos de estos ajustes jurídicos, nosotros estamos a la espera para iniciar las obras. El líder de la comuna 4 CIRO ANDUJAR NAVIA, expone que la situación; es que no han intervenido y se puede volver una escombrera, nos genera una expectativa que iniciaban la obra, el interventor JULIO ARBELAEZ, aclara que la obra está para terminar el 28 de febrero, nosotros sabemos qué; esta fecha se va a adelantar por los suministros de los juegos infantiles y el piso en caucho, una vez llegue los juegos infantiles marcando 1 o 2 días se aplica el piso.

El presidente de la comuna 4, el Señor ALFREDO VARGAS, pregunta; ¿en qué porcentaje vamos en el avance de la obra? No creo que se dé al final de este mes, el interventor JULIO ARBELAEZ de acuerdo, al calculo que estamos haciendo el porcentaje es del 56,5%, lo que nos da más volumen y pesa más en este momento piso en caucho y suministro de juegos infantiles, el contratista como compromiso tiene que generar el tema de las adecuaciones ambientales del tema de las siembras del prado, ornamentales y arbustivas, una vez que se realicen todas estas actividades el parque toma otra cara, yo sé que el parque no se ve abandonado, pero he tenido cierto desgaste por el tema de la ejecución y es muy normal para eso hay una recuperación paisajística, hay una siembras para que tome su hábitat normal en lo verde en lo que estamos acostumbrados a verlo, pensaría que el jueves o viernes un avance del 80% y quedaría un 15% faltante en suministros para el 10 o 12 de marzo generando estos suministros

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
El Señor Alejandro Cruz de la comuna 6 pide el alcance de la obra y los ítems del separador del barrio San Luis	Contratista	9/feb/2022
La carrera 1 GN hay una comunidad estudiantil y al frente hay una plazoleta con que material se va intervenir, con roca muerta, en gravilla o asfalto.	Contratista	9/feb/2022

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Dentro de la socialización estaban incluidos los andenes adyacentes a la Carrera 1 GN con 81 y 82 ese anden finalizado no está incluido dentro de la intervención.	Contratista	9/feb/2022
Claudia Lorena Ruíz de la comuna 2, le preocupa la fauna y la flora, las aguas residuales del parque.	Contratista	9feb/2022
Carlos Arbeláez de la comuna 7, está inconforme con los pasos peatonales rectos, para evitar paso de motos.	Contratista	9/feb/2022
Carlos Andújar comuna 4, pendiente ajustes jurídicos y suministros de los parques infantiles.	Contratista	28/feb/2022
Alfredo Vargas de la comuna 4, pendiente ajustes arbóreos, de prado y suministro de juegos infantiles.	Contratista	12/mar/2022

Firmas (responsables)

Johnny Mosquera
Contratista de Obra

Julio Arbeláez
Interventor del proyecto

John Pablo Villegas
Contratista Dagma

José María Quesada
Contratista Dagma


Ana Milena Betancourth
Contratista Dagma

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (2) folios

Proyecto: Ana Milena Betancourth B- Contratista
 Elaboró: Ana Milena Betancourth B - Contratista
 Revisó: John Pablo Villegas V. - Contratista